

ACTA DE LA SESIÓN
DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA “ SOLUCIONES ON LINE S.A. S.O.L”

En la ciudad de Guayaquil, al noveno día del mes de marzo del dos mil veinte, a las 11:30, en las oficinas, situada en Pichincha 338 entre Av 9 de Octubre y Luque, se reúnen los accionistas de **SOLUCIONES ON LINE S.A. S.O.L**, señores **Ing. Aníbal Tobías Serrano Salcedo**, por sus propios derechos, titular de 78894 acciones, **Ing. Carlos Ilich Cristobal Alvarez Lhabriel**, por sus propios derechos, titular de 2106 acciones; por lo que en esta sesión se encuentra presente la totalidad de las 81000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de **US\$1.00** cada una, en que se divide el capital suscrito y pagado de la Compañía, que asciende a **US\$81000**.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente **orden del día**, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también en forma unánime:

Primero: Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019.

Segundo: Puntos varios

Preside la sesión el Ing. Carlos Ilich Cristóbal Álvarez Lhabriel. Se designa por unanimidad como Secretario de la sesión al Ing. Aníbal Tobías Serrano Salcedo.

Se dispone que por Secretaría se constate el quórum legal y se dé cumplimiento a las demás formalidades reglamentarias y estatutarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la sesión, para tratar los puntos acordados.

De inmediato y para tratar el **primer punto del orden del día**, toma la palabra la Ing. Ana Amelia Garrido Muyulema contadora de la Compañía, quien presenta y expone a la Junta los estados financieros del ejercicio económico 2019. A continuación la comisaria Ing. Johanna Garrido expone el informe, el mismo que indica que los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

La Junta General, luego de deliberar sobre el particular, resolvió por unanimidad la aprobación de los Estados Financieros año 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción del Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas

personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión, dándose lectura a la presente acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los concurrentes, procediéndose a enlistar los documentos que quedan agregados al Expediente de esta sesión, esto es, la copia certificada de la presente acta, el Listado de Asistentes a la sesión, con lo que la que preside de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 12h40.- **f) Ing. Carlos Ilich Cristobal Alvarez Lhabriel, Accionista y Presidente de la Sesión.-f) Ing. Aníbal Tobías Serrano Salcedo, Accionista y Secretario de la Sesión.-**

Certifico: Que el Acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el respectivo Libro de la Compañía, al que me remitiré en caso necesario.
Guayaquil, marzo, 9 del 2020.



Ing. Aníbal Tobías Serrano Salcedo
Secretario de la Sesión